

Al padrón de violentadores Karim Carvalho Delfín

Nohemí Pineda Lira, Cuautitlán Izcalli, Méx.- El diputado local electo por el Distrito 43, Karim Carvalho Delfín, vive un nuevo escándalo político, ya que será inscrito en el padrón de violentadores políticos en razón de género, de acuerdo a la resolución del Tribunal Electoral del Estado de México (TEEM), luego de haber emitido comentarios misóginos en contra de la entonces candidata panista Joanna Felipe Torres.

El ex alcalde priista que se fue a Morena y aspiraba a ser nuevamente presidente municipal, pero le dieron la candidatura a la diputación local, a pesar de haber tenido un gobierno lleno de escándalos; de acuerdo al Tribunal Electoral, emitió expresiones indebidas en la campaña local de este año, donde justificó su inasistencia a un debate contra Joanna Felipe Torres, en ese tiempo su contrincante a la diputación local, pues dijo que no quería disgustarla debido a su condición de embarazo. Lo cual motivó una denuncia de la panista por violencia política de género.

Karim Carvalho, quien ha sido señalado en diversos actos de violencia durante su gobierno como presidente



El Tribunal Electoral determinó inscribir a Karim Carvalho en el padrón de violentadores.

municipal de Cuautitlán Izcalli, e incluso circularon videos durante la campaña política de este año, fue sancionado por el Tribunal Electoral, toda vez que los dichos del ex priista contienen estereotipos de género, por ello, el diputado electo será inscrito durante seis meses

en el padrón de violentadores políticos en razón de género, lo cual, esperan los izcallenses de Morena, de acuerdo a comentarios en redes sociales, deje antecedentes permanentes en su trayectoria política, ya que eso está en contra de los valores de su partido.